

130 –

Bogota D.C, 2 de marzo de 2018

**PARA: ACCIONISTAS / PROVEEDORES / COLABORADORES DE ALPOPULAR S.A.**

**DE: GERENCIA GENERAL**

**REFERENCIA: DIVULGACIÓN DE LA LÍNEA DE ÉTICA DEL GRUPO AVAL**

Con el objetivo de garantizar que los accionistas, proveedores y colaboradores de Alpopular S.A., tengan conocimiento de la Línea de Ética del Grupo Aval, a continuación se presentan las características principales de este canal de comunicación disponible para todos los grupos interesados de nuestra organización:

1. La Línea Ética es un canal receptor de denuncias, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude.
2. El propósito de la Línea Ética es el reporte de los eventos o situaciones potenciales relacionados con fraudes, malas prácticas, corrupción, lavado de activos y cualquier otra situación irregular.
3. Entre las denuncias que puede hacer a esta línea se encuentran: uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.
4. Para acceder a la LÍNEA ÉTICA AVAL, puede ingresar a través del link, <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>, donde podrá detallar el evento a reportar e inclusive adjuntar documentación digitalizada acerca de la exposición realizada.

**Cabe destacar que este canal tiene parámetros de seguridad que garantizan y mantienen la confidencialidad de la información suministrada, así mismo protegen la identidad del denunciante como la imparcialidad en el manejo de las denuncias.**

Cordial saludo,

**MARIO NELSON VALBUENA RUIZ**

Gerente General  
Alpopular S.A.